

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA 068



HORA: 07:59 A.M.

FECHA: JUEVES 4 DE AGOSTO DEL 2022

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. ORACIÓN
4. ESPACIO CONCEDIDO A LA SEÑORA CLARA CECILIA LEIVA, REPRESENTANTE DEL CLUB DE LEONES.
5. ESPACIO CONCEDIDO A ELIANA MORA Y CAROLINA SARMIENTO REFERENTE SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.
6. ESPACIO CONCEDIDO A JOSÉ LUIS JARAMILLO BUITRAGO, DARÍO HERRERA, DR HERNANDO HERNÁNDEZ, FREDDY ÁVILA, ÁLVARO CHAPARRO, ISRAEL CASTRO, LINA MARÍA HERNÁNDEZ, NANCY REY, KIRPA NATALIA CARRILLO REY, YESICA ALEJANDRA JARAMILLO SIERRA, LIGIA BUITRAGO.
7. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
06	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
07	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON		X
08	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
09	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
10	REY DURAN SHIRLEY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Contestaron a lista 12 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El honorable Concejal ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON, no asistió.

NOTA: la presente sesión fue adelantada por el segundo vicepresidente Honorable Concejal Cristian Alejandro Suarez Aguilar, en cumplimiento del encargo realizado por el señor presidente honorable

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Concejal ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON, quien se encontraba en la ciudad de villa cencio en una cita medica.

2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	Ausente	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 12 votos positivos, 1 ausente, 0 Negativo, el orden del día es aprobado por mayoría.

3. ORACIÓN.

La oración es efectuada por el H.C. Gustavo Andrés Chica Macias.

4. ESPACIO CONCEDIDO A LA SEÑORA CLARA CECILIA LEIVA, REPRESENTANTE DEL CLUB DE LEONES.

Tiene la palabra Clara Leiva.

Expresa las necesidades y solicita apoyo para el Club de leones.

El honorable concejal Jorge Flórez, realiza la proposición de variar el orden del día y dar la palabra a la señora Rosalba.

Votación general para la proposición honorable concejal Jorge Flórez, la proposición es aprobada.

Se inicia el receso siendo las 8:35 a.m.

Se levanta el receso siendo las 8:42 a.m

5. ESPACIO CONCEDIDO A ELIANA MORA Y CAROLINA SARMIENTO REFERENTE SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.

las funcionarias no asistieron, debido a que tuvieron inconvenientes.



6. ESPACIO CONCEDIDO A JOSÉ LUIS JARAMILLO BUITRAGO, DARÍO HERRERA, DR HERNANDO HERNÁNDEZ, FREDDY ÁVILA, ÁLVARO CHAPARRO, ISMAEL CASTRO, LINA MARÍA HERNÁNDEZ, NANCY REY, KIRPA NATALIA CARRILLO REY, YESICA ALEJANDRA JARAMILLO SIERRA, LIGIA BUITRAGO

Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Sierra.

Lo que se quiere hacer es empezar a vincular desde la academia, la parte cultural del municipio de San Martín.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

No entendí de que se va a tratar el tema cultural específico que se va a tratar, me gustaría que la doctora Lina, nos explicara que se está haciendo para salvaguardar la parte cultural del municipio.

Tiene la palabra Honorable Concejal Juan Álvaro Rey.

Me gustaría que se desglosara lo que se va a expresar, con el fin de que si se va a realizar un proyecto de acuerdo quede dentro de la exposición de motivos.

Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Sierra.

Lo que buscan es proteger la cultura del municipio de San Martín.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo.

El tema de hoy es buscar la protección de la cultura Sanmartinera.

El presidente solicita que se dé inicio con la parte de la historia.

Tiene la palabra el antropólogo José Luis Jaramillo Buitrago

Los municipios han llevado programas que buscan proteger el patrimonio cultural, para mantener las tradiciones vivas de nuestros pueblos, hace falta una política en San Martín, que trascienda una alcaldía, en la cual se lleva a cabo la salvaguarda de protección inmaterial de San Martín, el Instituto ha hecho un gran trabajo con salvaguardando las comidas tradicionales de San Martín, pero no existe una política sistemática alrededor de la protección de la cultura de San Martín y no solamente las expresiones folclóricas, sino a la identidad de nuestro municipio, la contradanza es un desarrollo propio que se tuvo desde San Martín y varias personas, alrededor del joropo y las tradiciones que venían del Huila y Tolima, aquellos exiliados de la violencia bipartidista.

Tiene la palabra el señor Álvaro Chaparro.

Folclor es una derivación de nuestra cultura, es muy triste que se esté perdiendo nuestra cultura, y nos estamos dejando robar nuestro folclor y sentido de pertenencia.

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Tiene la palabra el doctor Hernando Hernández.

El doctor Hernando Hernández, relata la parte del criadero Sanmartinero e historia del municipio.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

Pide disculpa y se retira de la sesión por compromisos.

Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Sierra.

Agradece el acompañamiento, y solicita un receso de dos minutos.

Se inicia el receso siendo las 9:57 a.m.

Se levanta el receso siendo las 10: 05 a.m.

Tiene la palabra José Abel Carrillo

Narra la historia del joropo la forma en que se adelanta, como se dio inicio en el municipio.

El concejal Ronal Sierra solicita se declare sesión permanente.

Votación nominal para declarar sesión permanente.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	Ausente	
FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	Ausente	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	Ausente	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	Ausente	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	Ausente	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 8 votos positivos, 5 ausente, 0 Negativo, se ha declarado la sesión permanente por mayoría. .

Tiene la palabra Fredy Ávila.

Es importante que se genere un documento para tener una ruta a seguir, se busca proteger los símbolos, tengo una propuesta para presentar ante el concejo, además de hacer alusión de las cuadrillas como patrimonio inmaterial y las dificultades que se presentan en la contratación para la realización del evento.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**



Se tiene la propuesta dirigida a mirar como se puede desligar de la Ley 80 a los patrimonios culturales, hasta el momento por el sector publicitario no se ha recibido recursos.

Queremos que todos nuestros productos queden como una marca registrada.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras.

Agradezco la asistencia, la invitación se hizo a raíz de una visita que se hizo en el día de ayer por parte de una Sanmartinera, lo que se busca es poder enfocar este tema y darle las herramientas suficientes, se quiere elevar una ordenanza y reorganizar estos temas para que tengan la fuerza jurídica suficiente y buscar la forma en que se tenga la relevancia para los apoyos a toda esta cultura que nace en nuestro municipio, es buscar una gestión ante el ministerio, para que la nación, los departamentos y municipios puedan invertir.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Yesid Camargo.

Gracias por la ilustración que nos brindan el día de hoy, nos están guiando para realizar el tema de política pública para salvaguardar nuestra cultura.

El presidente en encargo agradece la asistencia a los invitados, queda un compromiso.

7. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- Oficio fechado del día 3 de agosto de 2022, asunto solicitud, emitido por Laura Camila Pinzón Roas, Vicepresidente CMJ/ Julie Jineth Beltrán Camacho, Secretaria CMJ.
- Oficio fechado del día 3 de agosto de 2022, asunto derecho de petición, emitido por Stiven Alejandro Alonso Castro.


8. PROPOSICIONES Y VARIOS.


No reposan proposiciones en secretaria, señor presidente.

Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Sierra.

El concejal solicita se realice un nuevo conversatorio.

En vista de que ningún otro Honorable concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último punto del día 4 de agosto, quedan convocados para el día 5 de agosto hora reglamento, se cierra la sesión siendo las 12:30 m.


PEDRO LEÓN ORREGO GAVIRIA
Presidente


GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Secretaria General